

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA SOCIEDAD IMPORDENIM IMPORTADORA TEXTIL CIA. LTDA.

Siendo las 15H30 del día 31 de marzo del 2015, en las oficinas de **IMPORDENIM IMPORTADORA TEXTIL CIA. LTDA.**, ubicadas en la ciudad de Quito, Cantón Quito, en las Bodegas Parkenor, Panamericana Norte Km. 6 ½, se instala la junta ordinaria universal de socios que fue convocada mediante comunicación escrita por el Gerente General a cada socio con fecha 17 de marzo de 2015, convocatoria cuyos temas a tratar son: **1.-** Conocer y aprobar los balances del ejercicio 2014 y el informe del Gerente General; **2.-** Conocer el informe de Auditores Externos; **3)** Aprobar destino de utilidades; Verificada la presencia de los Socios Lcdo. Mateo Malaquías Carrillo Cifuentes; Lcdo. Fernando Carrillo Viteri; y, Econ. Cristina Carrillo Viteri, titulares del ciento por ciento del capital pagado de la compañía, se da inicio a la junta y la preside la Lcda. Rita Elena Viteri Montesel Presidenta de Impordenim Importadora Textil Cia.Ltda., actúa como Secretaria la Econ. Cristina Carrillo Viteri a quién para este efecto se le nombró y posesionó como tal, quién da lectura a la convocatoria, textualmente: "En mi calidad de Gerente General - Representante Legal de la empresa Impordenim Importadora Textil Cia. Ltda., facultado por los estatutos de la empresa, les convoco a junta ordinaria de socios para tratar los siguientes puntos: **1.-** Conocer y aprobar los balances del ejercicio 2014 y el informe del Gerente General; **2.-** Conocer el informe de Auditores Externos; y, **3.-** Aprobar destino de utilidades. La junta se realizará el día 31 de marzo del 2015, a las 15h30 en las oficinas de la empresa, ubicadas en Panamericana Norte Km. 6 ½ Parkenor, bodegas 34 – 35. Por ser temas de suma importancia, se invita a esta junta a la Presidenta de la empresa, Sra. Lcda. Rita Viteri M.". Acto seguido la Presidenta de la junta cede la palabra al Lcdo. Mateo Carrillo Cifuentes, Gerente General de Impordenim Importadora Textil Cia. Ltda. para tratar el **primer** punto de la convocatoria, quién da lectura a los estados financieros y de resultados; luego da lectura a su informe: "En mi calidad de Gerente General de la compañía Impordenim Cia. Ltda., pongo en su consideración el informe correspondiente al ejercicio 2014. **a)** Una vez concluido el ejercicio 2014, tengo a bien presentar a consideración de los señores socios el informe de labores correspondiente al período Enero a Diciembre del año 2014, en el cual cabe destacar el gran esfuerzo desplegado por los accionistas de la compañía para lograr el cumplimiento de cada uno de los objetivos planteados para el año 2014; **b)** La compañía ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General de Socios las cuales constan en las correspondientes Actas de la Junta General de Socios; **c)** En el aspecto Administrativo se ha mejorado mucho los temas relacionados a los controles de ingresos, horas extras, control de vehículos de carga, recepción de mercaderías y despachos de las mismas. **d)** Los resultados económicos de la compañía en el ejercicio 2014, como producto de la actividad propia del negocio como es la importación y comercialización de telas, reflejan un crecimiento importante, respecto del ejercicio anterior, tanto en el volumen de metros de tela vendidos, como en los resultados, los que se encuentran reflejados en los estados financieros; También es importante resaltar, que la construcción de las oficinas en la ciudad de Pellileo se ha concluido y dentro de lo presupuestado, tanto en tiempos como en costo.; este evento importante para la estructura financiera de Impordenim, refleja también el compromiso de sus socios de seguir fortaleciendo la imagen y en especial el patrimonio de la empresa. **e)** En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2014, cuyo valor, restado participaciones a trabajadores e impuestos de ley, asciende a US\$983.989,51 éstas tendrán el

tratamiento que la junta apruebe; f) En el aspecto de cumplimiento de normas sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor la empresa ha sabido respetar y cumplir a cabalidad de acuerdo a las disposiciones legales y no ha habido ningún tipo de inconvenientes por lo que el trabajo de la gerencia y de la compañía, en general, se ha desarrollado con normalidad. Finalmente, hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a poner su contingente en beneficio de la Compañía, adicionalmente debo informarles que la Compañía, como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones patronales, laborales, societarias y fiscales, lo cual es muy satisfactorio. Continuemos juntos en este nuevo reto del 2015 para alcanzar las nuevas metas que nos hemos propuesto y crecer junto a nuestros clientes". Hasta aquí el informe del Gerente General. Luego, toma la palabra la Lcda. Rita Viteri M. Presidenta y pone a consideración de los socios tanto los balances como el informe. Los socios presentes aprueban el informe del Gerente y los estados financieros, el Administrador Lcdo. Mateo Carrillo Cifuentes, en calidad de Gerente General no vota en la aprobación de los estados financieros. Luego se da paso al segundo punto de la convocatoria. Se invita al Auditor Externo AudiAssurance, para que presente el informe de la Auditoría al ejercicio económico 2014. Interviene el Dr. Jorge Calupiña y procede a dar lectura al informe, el mismo que no presenta salvedades y cuya opinión final menciona que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la compañía. Hasta aquí la intervención del Auditor Independiente. Toma la palabra la Lcda. Rita Viteri M., Presidenta y pone a consideración de los socios el informe de los Auditores; no habiendo objeciones, se da por aceptado el informe; A continuación la Presidenta de la empresa, pasa a tratar el tercer punto de la convocatoria y pone a consideración de los socios el destino de las utilidades, acto seguido toma la palabra el Lcdo. Fernando Carrillo Viteri y al respecto propone que las mismas se las mantenga en el balance y no se las distribuya entre los socios. La Presidenta, Lcda. Rita Viteri pone en consideración de los socios la propuesta del Lcdo. Fernando Carrillo Viteri y todos aprueban la misma. Cubiertos los temas a tratar, la Presidenta de la Junta, pide un receso para elaborar el acta y recomendar la aprobación de las actas. La Junta se reinstala a las 16H29 y la Econ. Srta. Cristina Carrillo Viteri, secretaria de la Junta procede a dar lectura del acta; concluida la lectura y no habiendo objeciones por los socios asistentes, se procede a aprobar la misma. Dado en Quito a las 16H30 del día martes 31 de marzo de 2015.


Lcda. Rita Elena Viteri Montese
Presidenta


Econ. Cristina Carrillo Viteri
Socia-Secretaria Ad-Hoc


Lcdo. Mateo Malaquias Carrillo Cifuentes
Socio - Gerente General


Lcdo. Fernando Carrillo Viteri
Socio